



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN APARATO PULIMENTADOR ROTATIVO SIN MOTOR", a favor de  
DON ANTONIO NOGUE ALONSO, domiciliado en BARCELONA, Avenida  
de la República Argentina, nº 29.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo, realizado con éxito en el extranjero se refiere a un aparato pulimentador rotativo sin motor.

Más concretamente se refiere la invención a un aparato manual para el abrillantado de superficies de madera, tales como parket u otras similares.

Hasta el presente, estos aparatos se hallaban dotados de un electro-motor, que, colocado sobre el mismo actuando como contrapeso, era el que proporcionaba la rotación a los cepillos circulares que producen el abrillantado.

50641



Con la invención se elimina del todo el motor eléctrico y se logra la rotación de los cepillos circulares, mediante el artificio de disponer a los mismos de manera que sus ejes de rotación se hallen coplanarios y formando entre sí un ángulo cuyo vértice virtual se halla hacia la superficie a abrillantar, de tal suerte que los contornos de cerdas de dichos cepillos encuentren apoyo en el margen externo de los mismos contra la citada superficie, dando así lugar a una rotación en sentidos opuestos al hacer avanzar el aparato en contacto con dicha superficie.

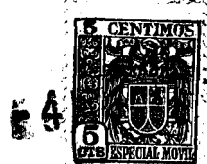
Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos, en los que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:  
 la figura 1, muestra en sección alzada el soporte general del aparato y los cepillos rotatorios del mismo,  
 la figura 2, manifiesta en detalle uno de los cepillos rotatorios en su montaje con eje inclinado, y  
 las figuras 3 y 4, representan las vistas de anverso y reverso del aparato.

Consiste la invención en disponer un soporte general 1, en el que se han previsto un contrapeso 2, que puede ser una inclusión de un metal pesado u otra realización.

En la zona de este contrapeso se disponen dos nudillos 3 y 4, que sirven de soporte respectivamente a los cojinetes inclinados 5, figura 2, a fin de que los ejes 6 y 7, de los cepillos circulares de cerdas frontales 8 y 9, se encuentren con sus planos de frotamiento 10 y 11 en posición oblicua con respecto de la superficie 12 a abrillan-

50641



.3.

tar.

- En esta superficie se apoyarán los bordes exteriores de ambos cepillos por lo que en el movimiento de avance sobre la superficie se producirá un franado en cada cepillo en su borde externo, que provocará la rotación de cada uno de ellos, que será en sentido opuesto, dando lugar al trabajo de frotado rotatorio de los abrillantadores de motor, y por otra parte el contrapeso del soporte obliga a que las cerdas entren en contacto superficial con el plano de marcha, por lo que la superficie abrillantada será la que abarquen los dos cepillos.
- 5.
- 10.

El soporte forma una carcasa superior 13, figura 3, dotada de un saliente 14 para encajar el mango 15 en acoplamiento rígido.

- 15.
- Los cepillos quedan en parte ocultos por esta carcasa. El plato de cada cepillo, sobresale ligeramente de la carcasa y se halla dotado de una sufridera o parachoques 16, formada por una banda de goma encajada en una ranura circular del borde de dichos platos.

- 20.
- La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 25.

= . =

50641  
N.º T.º A.



Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un aparato pulimentador rotativo sin motor, caracterizado esencialmente por estar constituido por un frente de trabajo integrado por dos cepillos circulares con cerdas frontales, montados libremente sobre sendos ejes de giro que se encuentran en posición oblicua con respecto a dicho frente de trabajo, presentando estos ejes la particularidad de que, estando en un mismo plano, normal al frente de trabajo, su punto de convergencia se halla del lado de este frente.

10. 2. Un aparato según la reivindicación anterior en el que, los ejes de los cepillos se encuentran retenidos por sendos cajetines dispuestos en una carcasa soporte que constituye caparazón del conjunto y presenta una zona de contrapeso para asegurar la presión de trabajo.

15. 3. Un aparato según las reivindicaciones 1 y 2 en el que, las cerdas frontales de los cepillos circulares quedan en contacto con el plano de trabajo, en la zona exterior de sus bordes y los platos de estos cepillos se hallan guarnecidos por un cerco de guarnición elástica.

20. 4. Un aparato pulimentador rotativo sin motor.  
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 4 de mayo de 1955.

ANTONIO NOGUE ALONSO.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

Fig. 1

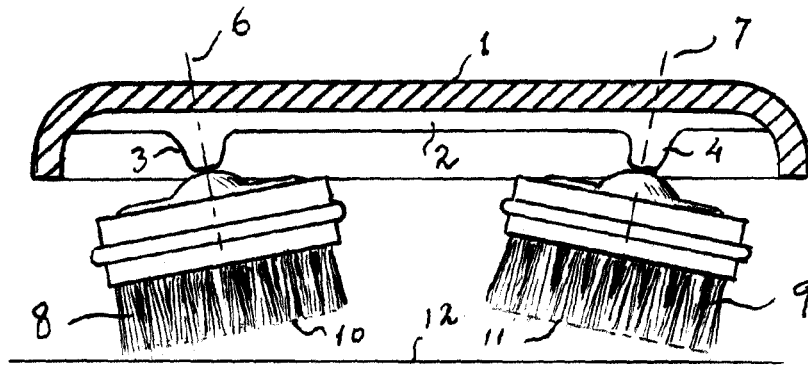


Fig. 2

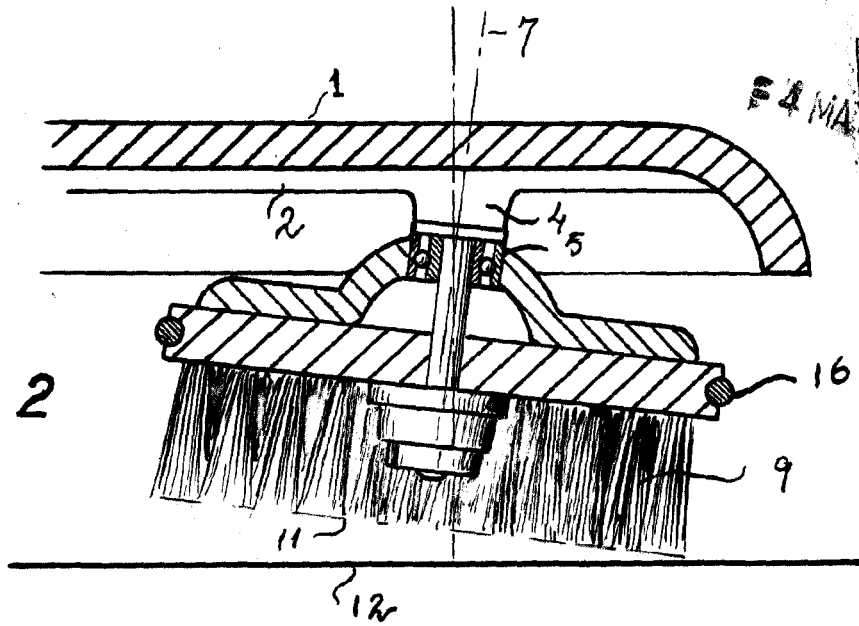


Fig. 3

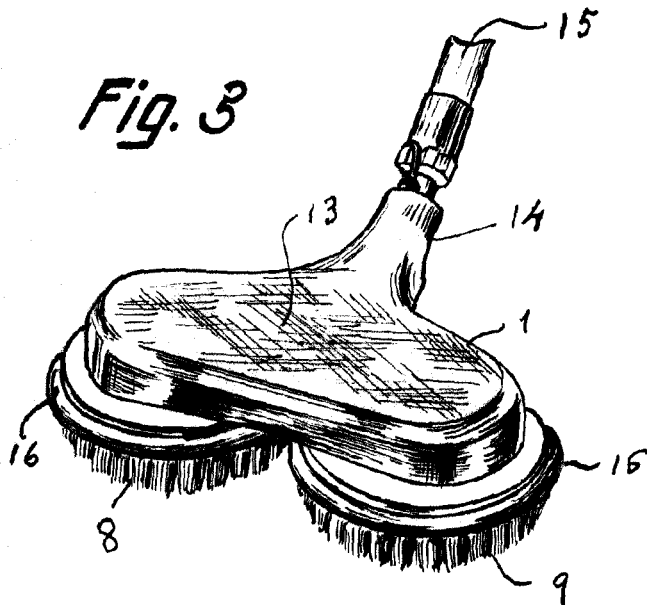
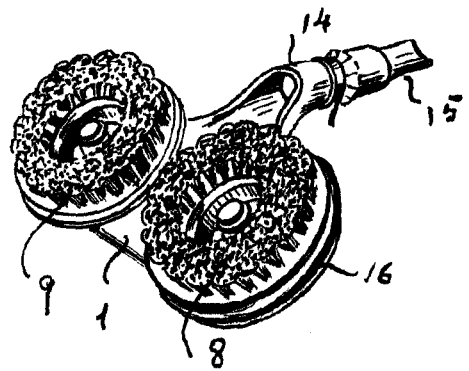


Fig. 4



Madrid, 1955  
Jaime Iperri  
pp.